



Los agricultores y ganaderos riojanos destinan casi 11 millones de euros anuales a asegurar sus explotaciones

ARAG-ASAJA analiza las cifras de contratación de los seguros agrarios, una herramienta cada vez más utilizada por el sector dada la elevada siniestralidad de los últimos años

El sector agrario destinó esta campaña 10.995.928 de euros anuales a asegurar sus explotaciones, aproximadamente la mitad de su coste neto total. El resto lo aportaron la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa) dependiente del Ministerio de Agricultura y el Gobierno de La Rioja.

En concreto, y en La Rioja, si tomamos los datos medios de la campaña 2020, los agricultores y ganaderos riojanos han pagado el 59,77% del coste neto del seguro; otro 28%78% lo ha puesto Enesa y el 11,45% restante, la Consejería de Agricultura.

Unas cifras que confirman cómo el sector ha asumido el seguro

agrario como un coste de producción más en su explotación, dado el incremento de siniestros que están sufriendo los agricultores y ganaderos con un clima cada vez más extremo y con más virulencia.

Precisamente, según datos de Agroseguro, el incremento de superficie contratada es un hecho en todas las líneas de cultivo salvo en la fruta, donde se observa un pequeño descenso. De forma que, con la contratación de este ejercicio, la implantación del seguro sobre la superficie total cultivada en La Rioja de las tres principales líneas de seguro será de un 80% para herbáceos, un 75% para fruta y un 61% para viña.



Qué se asegura

Los datos de contratación. Campaña 2020

SECTORES	PÓLIZAS	SUPERFICIE (HAS)	ANIMALES	PRODUCCIÓN ASEGURADA EUROS
AGRICULTURA				
FRUTALES	561	2.450		57.268.060
CEREZA	24	79,86		415.945
FRUTOS SECOS	37	567		535.995
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	1.179	35.004		174.699.145
HORTALIZAS	266	2.459		49.617.659
OLIVAR	26	583		3.779.176
INDUSTRIALES NO TEXTILES	44	368		24.289.048
FORRAJEROS	2	68		942.660
UVA DE VINO	3.399	28.559		199.125.940
TOTAL AGRICULTURA	5.538	70.054		510.257.683
GANADERÍA				
GANADO	194		355.210	
PÉRDIDA DE PASTOS	64		13.623	
RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS	346		4.178.148	
TOTAL GANADERÍA	604		4.546.981	

Siniestralidad

Por otro lado, los últimos años se está produciendo un aumento de la siniestralidad en el campo debido a una meteorología cada vez más variable. Si en el 2020 el riesgo principal ha sido el pedrisco, con daños en 26.735 parcelas y una superficie afectada de 18.689 hectáreas, en la campaña 2019 y 2018 fue el cuajado y el pedrisco, y en el 2017 la desastrosa helada.

Daños importantes por los que el campo riojano ha recibido 15,7 millones de euros en 2020 de indemnizaciones. Una cantidad de la que 7,40 millones de euros corresponden a la uva de vinificación, 5,59 millones a las explotaciones frutícolas y 1 millón de euros a los cultivos herbáceos extensivos, entre otros.

Evolución de la siniestralidad en La Rioja. Años 2017-2020

LÍNEA	2017		2020	
	Nº SINIESTROS	INDEMNIZACIÓN PAGADA (€)	Nº SINIESTROS	INDEMNIZACIÓN PAGADA
AGRICULTURA				
UVA DE VINO	2.237	17.584.696	2.103	7.406.955
EXPLORACIONES FRUTÍCOLAS	745	6.168.080	751	5.592.787
EXPLORACIONES DE CEREZA	78	290.842	69	314.767
FRUTOS SECOS	5	8.683	5	38.838
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	640	1.668.897	672	1.077.375
HORTALIZAS	37	118.951	185	1.067.623
EXPLORACIONES OLIVERAS	30	454.604	16	136.647
TOTAL AGRICULTURA	3.772	26.294.753	3.801	15.634.992

FUENTE: AGROSEGURO



El incremento superficie contratada en los últimos 4 años:

LÍNEA	2020	2017	INCREMENTO
VIÑA	35.004	27.346	28,00%
HERBÁCEOS	28.559	19.632	45,47%
HORT. PRIMAVERA	1.168	601	94,34%
HORT. OTOÑO-INV.	1.225	502	144,02%
FRUTA	2.450	2.545	-3,7%

Implantación del seguro agrario

VIÑA 61%

FRUTA 75%

HERBÁCEOS 80%

Igor Fonseca, secretario general ARAG-ASAJA

"Aunque los datos son positivos, es cierto que hay motivos por los que el agricultor no asegura y que están relacionados con desajustes en rendimientos o con las coberturas que dan los seguros en algunos cultivos que hace muy complicado cobrar una indemnización si no hay daños muy elevados en la explotación.

Por estos motivos, desde ARAG-ASAJA, hemos vuelto a solicitar al Gobierno de La Rioja y al Ministerio la revisión de cuestiones relacionados con la ampliación de cobertura de riesgos, la inclusión del riesgo de mildiu en las líneas de la uva de vinificación, y mejorar en el seguro de la fruta para que sea más atractivo. Y por supuesto, que sigan apoyando el seguro con una mayor financiación".

PIMIENTOS DE TRICIO

CONSERVAS MARNAL

Jesús Martínez Nalda

Pimientos artesanos asados a leña dulces y picantes • frutas • legumbres
Especialidad en toda clase de conservas y Guindillones



Teléfono y fax: 941 363 995.
Móvil: 609 252 742 - 629 611 662
26312 Tricio, La Rioja
conservasmarnal@telefonica.net



“El sector agrario está regularizado, haciendo cada vez mejor las cosas, y no es justo que se lo estén poniendo tan cuesta arriba”

Ernesto Gómez Tarragona, decano del Colegio de Economistas de La Rioja

Las preguntas sobre asuntos fiscales son un asunto que cada vez más preocupa y ocupa a los agricultores y ganaderos. Conscientes de ello, desde el año pasado ARAG-ASAJA ha incorporado a sus planes de formación unas Jornadas de Seguridad Social y Fiscalidad agraria con las que la organización quiere ayudar a sus socios a mejorar su tributación y la gestión de sus explotaciones.

Hablamos de ello con Ernesto Gómez Tarragona, ponente de estas Jornadas que se celebrarán en los próximos meses (si la situación sanitaria lo permite) en las principales sedes de ARAG-ASAJA y una de las voces más autorizadas en La Rioja como decano del Colegio de Economistas.

En asuntos de fiscalidad, ¿cuáles son las cuestiones que más inquietud generan a los profesionales del sector agrario?

La necesidad de estar mejor formados. Saben mucho de cosas muy concretas, pero como es lógico, desconocen cómo hacer las cosas de otra manera que no sea la declaración de la renta que realizan una vez al año.

¿Qué recomendaciones necesita el autónomo agrario desde el punto de vista tributario?

Lo más importante es tener un buen asesoramiento ya que cada vez los sistemas tributarios son más eficientes y cobra más importancia la planificación a medio y largo plazo. No hay dos situaciones idénticas y en consecuencia las soluciones siempre serán diferentes, atendiendo a la situación familiar, las aportaciones a planes de pensiones, la existencia de otros rendimientos de capital mobiliario, su situación a efectos de patrimonio, etc.

Los agricultores que tributan por módulos, ¿pueden facturar a otro agricultor?

Naturalmente, siempre que no superen el 20% del total de ventas ordinaria agrícolas.

Eso sí, además de no superar estos ingresos, la prestación de servicios debe hacerse con los medios propios utilizados para la actividad agrícola ordinaria. Es decir, no puedes comprar un tractor para prestar servicios exclusivos para terceros. Debes prestar esos servicios a terceros con tu tractor normal de trabajo.

“La petición que ha hecho ARAG-ASAJA al Gobierno de La Rioja para pedir la exención del impuesto de AJD en el supuesto de agrupación de fincas lindantes me parece una buena propuesta”

Hay voces que piden la eliminación de los módulos. ¿Tienen futuro?

Es cierto que es un tema recurrente. En Navarra se ha anunciado hace unos días su supresión. De hecho, aquellos módulos que no son agrarios ya han visto muy recortada la posibilidad de su aplicación, especialmente en aquellos sectores en los que podían constituir objeto de defraudación. Sin embargo, el caso de los módulos agrarios es diferente. Se trata de mantener un beneficio fiscal para conseguir el mantenimiento de las pequeñas explotaciones agrarias. No debemos olvidar que en nuestro país cada vez hay menos agricultores. Es preciso seguir apoyando las pequeñas explotaciones para que se adapten a los nuevos tiempos y evolucionen.

En los últimos años la Agencia Tributaria está poniendo el acento en el sector agrario, ¿hay alguna razón?

Posiblemente porque es un ámbito de la eco-



nomía que se escapaba tradicionalmente al control de Hacienda. Ahora, sin embargo, estamos observando que con la generalización de los modelos informativos, se está cruzando información de forma masiva para poner el acento en detectar unidades de negocio que artificialmente se fraccionan para poder seguir tributando en módulos, o en descubrir ingresos no declarados.

¿Qué está pasando con el famoso asunto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, la denominada plusvalía municipal?

Es un asunto polémico por dos cuestiones. En primer lugar, por las ventas de inmuebles urbanos a pérdidas que no tributan según la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Y en segundo lugar, porque tampoco se deberían liquidar las plusvalías obtenidas en inmuebles situados en suelo rústico puesto que no son construcciones sobre suelo urbano. En la práctica hay que estar atento, asesorarse bien y recurrir las liquidaciones municipales.

Respecto a la seguridad social, ¿qué ideas tiene que tener claras un agricultor a la hora de tener una inspección?

Ante todo, mucha calma. Se trata de explicar las circunstancias concretas y dar respuestas coherentes y lógicas a los problemas concretos que se puedan encontrar. Y después es primordial tener todas las altas de los trabajadores con sus jornadas correspondientes, prestar atención a la prevención de riesgos laborales, al cumplimiento de convenio y desde hace unos meses a las medidas anti-COVID.

Una de las preguntas más demandadas de nuestros socios es, ¿puede ayudarme mi familia más directa en mi explotación?

La respuesta corta es no. Sólo podría admitirse en el caso de que alguien esté echando una mano de forma circunstancial, se pruebe la relación de parentesco, se demuestre que existe convivencia y se dependa económicamente del agricultor. Pero en todo caso, habrá que probar muy bien la ausencia de relación laboral, algo que a menudo no es sencillo.

Este año muchos agricultores y ganaderos han optado por contratar empresas de servicios para evitar todos los problemas asociados a la contratación de personal en época de pandemia. ¿Cómo puede asegurarse un agricultor que una empresa de servicios cumple la ley y qué deberían exigirle?

Este es un asunto muy complicado. Nos parece que el hecho de subcontratar el trabajo ya nos exime de responsabilidad. Y nada más lejos de la realidad. El agricultor, como todo empresario, debe ocuparse de que la empresa de servicios cumple la ley, es decir, tiene a sus trabajadores dados de alta, cumple la legislación de riesgos laborales, lo establecido en el convenio (incluido el alojamiento del temporero), paga correctamente el salario a sus trabajadores y está al corriente de pagos con Hacienda y Seguridad Social, entre otras cuestiones.

Como economista, ¿entiende las quejas del sector?

Entiendo que es un sector prioritario que debe seguir teniendo apoyo para poder ser rentable ya que tiene motivos para quejarse. No hay más que mirar las estadísticas y observar cómo el número de agricultores en España ha caído inexorablemente en los últimos años. Oiga, si esto es un negocio tan estúpido, habría más gente que quisiera ser agricultor y no es el caso.

ARAG-ASAJA ha solicitado a la Consejería de Hacienda la exención del impuesto de AJD en el supuesto de agrupación de fincas lindantes por los agricultores profesionales, así como

“Las campañas contra la explotación laboral en las que se le coloca ese sambenito a los agricultores son injustas porque el sector no está en eso”

el caso de la adquisición de fincas por parte de cualquier titular de una explotación agraria prioritaria que vaya a incorporarse a la misma. Como decano del Colegio de Economistas, ¿qué opinión le merece?

Me parece una buena propuesta por parte de ARAG-ASAJA en el sentido de que incentiva la creación de explotaciones más competitivas y útiles para la generación de valor. Además, no es una locura de dinero, suprimir lo que queda de ese impuesto es el chocolate del loro. Quizás para evitar abusos

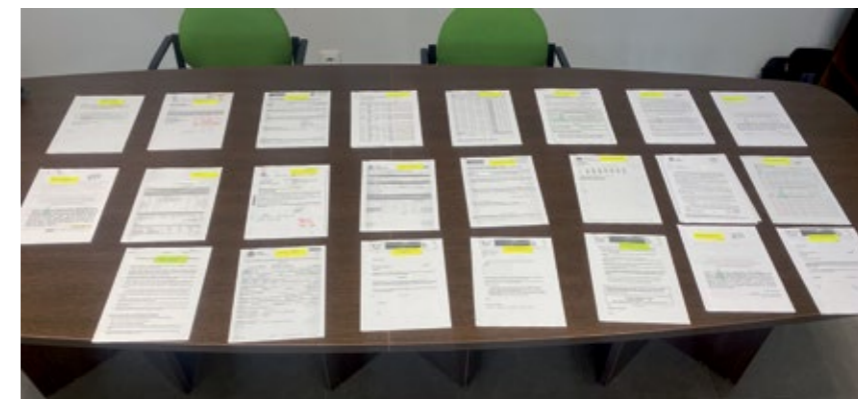


Imagen con los 22 procedimientos que tiene que hacer un agricultor para contratar un trabajador

y favorecer a los pequeños agricultores, sería interesante establecer un límite máximo de hectáreas de la finca resultante.

Otra de las peticiones de ARAG-ASAJA este año ha sido la reducción de módulos para los agricultores afectados los daños causados por la fauna silvestre, ¿cree que la Agencia Tributaria debería contemplarlo?

La orden de módulos lo permite, sin que además tenga que ser aprobada unilateralmente por el Gobierno. El problema es determinar cuáles son los daños en cada zona, ya que es necesario un estudio que acredite los daños por encima de unos porcentajes razonables en las cosechas de determinadas zonas.

Estas vendimias hemos observado un incremento de la vendimia mecanizada, ¿cree que además de por el covid existe otro conjunto de circunstancias?



Indudablemente. El viticultor ha recurrido a la mecanización para reducir costes y para evitar problemas en la contratación de trabajadores relacionados con el alojamiento, prevención de riesgos, sanciones...

En la última reunión que mantuvo ARAG-ASAJA con la consejera de Agricultura, el presidente de la organización le mostró los 22 procedimientos que un agricultor tiene que hacer para contratar a un solo trabajador. ¿Nos estamos volviendo locos?

No tiene ningún sentido. Cada vez presentamos más papeles, estamos más controlados, y en lugar de que la Administración simplifique las obligaciones de carácter informativo porque ya dispone de esa información, lo que está haciendo es lo contrario, creando nuevos mecanismos de información para tenernos aún más controlado. Éste no es el camino. Diré más, no tiene mucho sentido que en pleno siglo XXI estemos persiguiendo a agricultores con guardia civil para ver si está la gente dada o no de alta cuando existen mecanismos para controlar estas situaciones utilizando medios informáticos. La administración debe

mejorar estas nuevas tecnologías no para tener más controlado al administrado sino para cumplir la ley, que lo que dice es que “la administración deberá cumplir sus funciones con la mínima intrusión sobre el administrado”.

Precisamente, el pasado mes de agosto, el Gobierno de La Rioja lanzó una campaña contra la explotación laboral dirigida a los trabajadores agrícolas sobre la que ARAG-ASAJA mostró su indignación. ¿Qué opinión le merece?

El sector no está en eso, está regularizado, haciendo las cosas cada vez mejor, conforme a ley, y lo que no es justo es que se le coloque ese Sambenito. No solo solo al sector agrícola sino al empresariado en general. Hoy en día ser empresario es prácticamente como ser un ladrón, y nada más lejos de la realidad. En cualquier país desarrollado el empresario y agricultor es visto como lo que es, un generador de valor.



Las convocatorias de ayudas para jóvenes, inversiones y reestructuración de viñedo se convocarán en los primeros meses de 2021

La Consejería de Agricultura retrasa estas convocatorias sobre su previsión inicial

A diferencia de años anteriores, las nuevas convocatorias para la presentación de las solicitudes de ayuda para jóvenes, planes de mejora y reestructuración y reconversión de viñedos se convocarán una vez iniciado el año 2021.

El retraso vendría motivado por la necesidad de adaptar las nuevas convocatorias de jóvenes e inversiones al periodo transitorio de los años 2021 y 2022.

Entre las novedades, está previsto que las ayudas para planes de mejora se amplíen de 100.000 euros a 150.000 euros por UTA. Y en materia de jóvenes, se introducirán modificaciones que permitan compatibilizar la actividad agraria con otras actividades siempre y cuando no excedan de 20 jornadas al año.

Por otro lado, y en lo referente a los planes de reestructuración de viñedo, el objetivo de la Consejería de Agricultura es convocar estas ayudas durante el mes de febrero para que los agricultores puedan iniciar a partir del 1 de mayo las acciones subvencionables. No obstante, es importante destacar que en esta campaña 2021 los arranques no serán subvencionables.

En cualquier caso, ARAG-ASAJA ampliará la información y comunicará todas las novedades así como los plazos exactos a todos los socios en el momento en que se abran las correspondientes convocatorias.

ACCIONES SUBVENCIONABLES		
ACTIVIDAD	ACCIÓN	IMPORTE MÁXIMO
REIMPLANTACIÓN DE VIÑEDOS	ARRANQUE	700 €/HA
	PREPARACIÓN DEL SUELO	1.300 €/HA
	DESINFECCIÓN	3.300 €/HA
	DESPEDREGADO	500€/HA
	NIVELACIÓN DEL TERRENO	800 €/HA
	ABANCALAMIENTO	19.000 €/HA
	ABANCALAMIENTO CON MUROS DE PIEDRA EN PENDIENTES SUPERIORES DEL 30%	30.000 €/HA
	PLANTA Y PLANTACIÓN	1,50 €/PLANTA
	PROTECCIÓN DE PLANTAS JÓVENES	0,50€/PLANTA
	SISTEMAS DE CONDUCCIÓN EN ESPALDERA (INCLUIDA COLOCACIÓN)	4.000€/HA
RECONVERSIÓN VARIETAL	ELEVACIÓN INDIVIDUALIZADA (INCLUIDA COLOCACIÓN)	4 €/PLANTA
	SOBREINJERTADO	2 €/PLANTA
MEJORA DE TÉCNICAS DE GESTIÓN DE VIÑEDOS	CAMBIO DE VASO A ESPALDERA	1.100 €/HA
	SISTEMAS DE CONDUCCIÓN EN ESPALDERA (INCLUIDA COLOCACIÓN)	4.000€/HA
	ELEVACIÓN INDIVIDUALIZADA (INCLUIDA COLOCACIÓN)	4 €/PLANTA

SCAA
San Francisco

Ctra. Córdoba-Valencia, s/n
Tel. 902 19 79 55 - 953 451 256 Fax 953 451 931
23330 VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (Jaén-Andalucía-España).
www.siemalavillas.com

Sierra las Villas

Oro de las Villas
Aceite de Oliva Virgen Extra

Sol de las Villas



“Servicios Agrarios Riojanos es una de las apuestas de Bayer en La Rioja”

Enrique Cárdenas Arnedo,
Técnico de Bayer CropScience

Tras la compra de la multinacional estadounidense Monsanto (empresa obtentora de la solución Roundup), Bayer se ha convertido en una empresa líder en el sector con su nuevo catálogo de productos y servicios que van desde la protección de cultivos, semillas... a soluciones biológicas y plataformas de agricultura de precisión como FieldView.

La relación comercial de Bayer y ARAG-ASAJA viene de lejos. “Prácticamente se remonta a la década de los 80... explica Enrique Cárdenas. Lo conoce bien, él empezó a trabajar en Bayer en 1990. “Y desde entonces, añade, hemos visto vuestro desarrollo y evolución en el campo riojano”.

Sin embargo, es ahora, tras la reorganización de la distribución de Bayer en La Rioja a partir de enero de 2021, cuando la relación comercial da un paso más y Bayer ha decidido apostar por ARAG-ASAJA, a través de Servicios Agrarios Riojanos, como un actor importante en esta nueva estructura.

Bayer reorganizará su distribución en La Rioja el próximo año, ¿cuál es el compromiso que mantendrá con Servicios Agrarios Riojanos?

Una de las apuestas de Bayer en La Rioja es sin duda Servicios Agrarios Riojanos. Creo que, aunque sois distribuidores oficiales desde 2015, ahora, tras la confianza generada, necesitábamos dar un paso más con vosotros.

¿Por qué continúa Bayer confiando en Servicios Agrarios Riojanos?

Por su profesionalidad y cercanía con los agricultores, a los que siempre intentan ofrecer soluciones adaptadas a sus problemas. Para Bayer, sus ocho almacenes ubicados estratégicamente en el territorio riojano y el asesoramiento que ofrecen sus técnicos, formados en las últimas novedades que hay en el mercado, son la combinación perfecta para brindar un servicio de calidad.

¿Qué le va a aportar este acuerdo a los socios y clientes de ARAG-ASAJA?

Básicamente, la posibilidad de disponer de las soluciones más innovadoras y adaptadas



a un mercado en continua evolución, directamente de la mano de la principal empresa de I+D del sector, como lo es Bayer CS. Pero esto en qué se traduce?

El RoundUp es una solución segura. Su utilización sigue siendo interesante para mantener la competitividad del sector

¿Cuáles son las tendencias de BAYER para hacer frente a los próximos retos de los agricultores?

Actualmente estamos ofreciendo al sector soluciones biológicas y herramientas que fomentan la digitalización de la agricultura, para ayudar al productor a estar a la vanguardia de las nuevas tendencias y exigencias en la protección de cultivos para mejorar la rentabilidad de sus explotaciones.

Pese a que el glifosato sigue estando en el punto de mira, su utilización sigue creciendo. ¿Qué opinión tiene Bayer sobre ello?

Nosotros consideramos que el RoundUp es una solución segura. Además, su utilización es interesante tanto para la competitividad como para fomentar la agricultura de conservación ya que minimiza las labores mecánicas.

El Pacto verde Europeo ha propuesto reducir el uso de fitosanitarios y fertilizantes. ¿cree que los biológicos son actualmente una alternativa eficaz para el agricultor?

Sí, aunque también haya que utilizar para ello herramientas tecnológicas que apoyen el monitoreo de plagas y enfermedades. De hecho, ya se está trabajando con éxito en este tipo de soluciones en cultivos de primor dedicados a la exportación.

¿La agricultura de precisión formará parte del futuro del sector agrícola riojano?

Absolutamente, incluso ya está formando parte de nuestro presente. Como sabéis, por la colaboración que estamos haciendo con vosotros, nuestra herramienta FieldView ya permite la digitalización y monitoreo de cultivos extensivos. El siguiente paso en el que estamos trabajando es en desarrollar herramientas de predicción de enfermedades del cultivo de viña y frutales.

Como empresa líder, ¿cuáles creen que serán las consecuencias para el sector de esta crisis?

A diferencia de lo que en estos momentos podamos pensar, estamos seguros de que serán positivas. Creo que la sociedad, a partir de esta crisis, va a valorar al sector primario como un sector fundamental y estratégico.